

ACTA SESION ORDINARIA N°115

CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO

IN - EXTENSO

FECHA HORA INICIO HORA TERMINO

PUBLICA

PRIVADA

SECRETARIO MUNICIPAL (S): SR. NELSON SANTANA.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
MIGUEL BRUNA SILVA	X		X
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA	X		
CARLOS SOTO GONZALEZ	X		
CARLOS GARDEL BERRIOS	X		
NIBALDO AHUMADA MONDACA	X		
ANA SANDOVAL NICULANTE	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO	X		
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE		X	
JUAN CARLOS SANDOVAL CANCINO	X		

TABLA

- 1.- Correspondencia.
- 2.- Cuentas.
- 3.- Aprobación de los costos de mantención anual, que alcanza la suma de \$4.819.308.- correspondiente al proyecto "Mejoramiento de Veredas y Platabandas Av. Guanajuato" en el marco del Programa Quiero Mi Barrio. (SECPLA).
- 4.- Aprobación de la Asignación Municipal Especial Transitoria (AMET), artículo 45° Ley N°19.378 para el año 2016. (Salud).
- 5.- Incidentes.
- 1.- **CORRESPONDENCIA.**

SR. SANTANA Nosotros no tenemos correspondencia, Alcalde.

2.- **CUENTAS.**

SR. ALCALDE En cuentas ofrezco la palabra.

SR. LAGOS El día de ayer, como se había citado en el Concejo, se hizo Comisión de Salud, donde se estuvo revisando, se estuvo con los profesionales del SAPU, viendo la situación de la carta que ellos enviaron, donde se acordó que se va a hacer una Comisión de Salud para el primer miércoles del mes de febrero, donde el Departamento nos va a entregar los costos que hay por cada centro de salud, para ir viendo los costos en personal por cada centro de salud, el CESAM y todas las áreas de salud.

Y más aun, se acordó que las máquinas que necesitan tener en el SAPU, que están en el consultorio, se le tiene que dar la responsabilidad a un TENS para que sea quien las retire todos los días, empezando la jornada del SAPU, y devolviéndolas terminando la jornada al otro día en la mañana.

Así es que los profesionales entregaron su posición, dando la inquietud de las

necesidades que necesitan para dar un mejor servicio a la comunidad, el tema de la ambulancia se conversó, se dio a conocer que había un proyecto presentado en el Gobierno Regional para la adquisición de dos ambulancias, y que la construcción del SAPU de alta resolutivez que se iba a construir también vendría con una ambulancia.

Pero también se dio a conocer, por el mismo director del Centro de Salud Julio Acuña Pinzón, que el problema puntual no era ese, sino que el problema puntual era el horario o el corte que le estaban haciendo a los internos, que los internos estarían trabajando solamente hasta las 12 de la noche, y después de eso seguirían trabajando los médicos, lo cual este Concejo también, lo que dieron a conocer los Concejales, que en esa posición estábamos de acuerdo que se trabajara, porque también la gente quiere que a ellos los atienda un médico, y también tiene que haber la responsabilidad de los profesionales en la atención del día a día, cada día a día de atención del SAPU.

Así es que el día miércoles, el primer miércoles del mes de febrero tendríamos otra Comisión de Salud, a la 3 y media, donde seguiríamos conversando el tema con la gente del Departamento y los Directores que estuvieran también presentes. Estuvieron presentes en esta Comisión el Concejal Nivaldo Ahumada, Carlos Soto, Sra. Ana Sandoval, Carlos Gardel, Elizabeth Henríquez y quien la preside, Sr. Presidente.

SR. ALCALDE ¿Y el Administrador estuvo?.

SR. LAGOS Perdón, y el Administrador.

SR. ALCALDE ¿Y del Departamento de Salud?.

SR. LAGOS El Jefe del Departamento y los directores de los centros de salud.

SR. SOTO Presidente.

SR. ALCALDE ¿Cuenta?.

SR. SOTO No, agregar a la cuenta del Presidente, que nosotros como Comisión una de las cosas que le hicimos hincapié, tanto a los directores como a los médicos, es que nosotros como Concejo hemos solicitado, en reiteradas oportunidades, bajar la planilla de sueldos de Salud y Educación. Lo que sí les indicábamos a los directores, es que cuando nosotros estamos pidiendo esto es que sea parejito, que no sólo a los grados más pequeños se les descuenta, sino que se les descuenta también a los grados mayores.

Y lo otro que yo considero, de repente, hasta una frescura de los médicos de los SAPU, no hacer la pega que tienen que hacer, porque hoy día están descansado mucho en los internos, normalmente uno llega antes de las 12 y el que hace la pega es el interno, el médico los ves, con cueva, para que te firme una receta, y eso, entonces yo creo que todo lo que le hemos puesto en bonificaciones, en AMET, y en otras cosas, es para que ellos también estén presentes en el minuto, no nos ha ocurrido, a Dios gracias, ningún percance mayor, pero podría ocurrirnos, como los que han estado ocurriendo en los hospitales del sur, donde se ha muerto dos niños por un tema de no haberlos tratado a tiempo, o sea, tenemos que prever ese tipo de cosas.

Y lo otro que les indicamos, que en el tema de insumos es imposible realizar alguna rebaja, por lo tanto tenemos que hincarle el diente al tema de salarios.
Eso, Presidente.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, sobre el mismo tema, yo creo que aquí también hay responsabilidad del director del Julio Acuña Pinzón, ya se lo hice ver, no querer escuchar o sentarse a conversar, más allá que las opiniones no le puedan gustar, sí o sí, yo creo que esa falta de no ampliar el criterio de la discusión nos lleva a que lancen documentos y que, en el fondo, lo que ellos estaban solicitando, estaban todos los materiales, existen, entonces también por una tozudez o por, no sé cómo lo puedo decir, cómo yo también le facilito al otro a través de la conversación, de que está, o sea, quien tiene, cual es la responsable, si no hay un responsable, con nombre y apellido, nadie se va a hacer responsable de retirar de los elementos, y además que todo el tema de los médicos tiene que ver también por un ordenamiento y sale más barato que ellos terminen su jornada y contratar solamente para los SAPU, ese ordenamiento

también tiene que hacerlo, y eso también se quedó ayer en la discusión. Eso.

SR. SANTANA Lee:

- Memo. N°600/755/1819/2015 del Director de Administración y Finanzas a Secretario Municipal; documento que es enviado a la oficina de los Sres. Concejales.

3.- APROBACIÓN DE LOS COSTOS DE MANTENCIÓN ANUAL, QUE ALCANZA LA SUMA DE \$4.819.308.- CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VEREDAS Y PLATABANDAS AV. GUANAJUATO" EN EL MARCO DEL PROGRAMA QUIERO MI BARRIO. (SECPLA).

SR. PEÑA Muy buenos días, Sr. Presidente, Sres. Concejales, público asistente. En esta ocasión, en el punto N°3 solicitamos la aprobación de los costos de mantención del Proyecto de Mejoramiento de Veredas y Platabanda Avda. Guanajuato, que ésto está dentro del marco del Programa Quiero Mi Barrio Sustentable, esta iniciativa es una de las 3 que estaban contempladas en lo que vimos en las mesas técnicas creo que por ahí por agosto, septiembre, donde participaron los Concejales y el Alcalde también, lo hicimos en Santa Olga en el marco del Consejo Vecinal, y actualmente ya estamos concretando una vereda, que es la platabanda, el costo más menos asciende entre 149 a \$150.000.000.- esta iniciativa.

Esta iniciativa contempla el hermoejamento del sector y paseos peatonales, mixtos, que le llaman, que es paseos peatonales duros como también áreas verdes, las áreas verdes están contempladas, como los costos de mantención, como viene detallado, contempla también la mantención de 20 luminarias, los regadíos con camión aljibe y el costo de mantención de las áreas verdes, un costo mensual más o menos de \$400.000.-, multiplicado por 12 nos estaría dando los 4.000.000 anuales que nosotros vamos a invertir.

Efectivamente, ésto no se va a desembolsar tema presupuestario, sino va a estar contemplado dentro del plan de mantención, o un plan de mantención de la Dirección de Desarrollo Ambiental.

Este proyecto contempla potenciar un poquito la identidad y hacer más accesible el tema del complejo deportivo que hoy día está en edificación, que es CDI, por el tema del IND, contempla el hermoejamento del sector al lado oriente, frente al CDL, entre Adolfo López Mateo con Pasaje México, y Guanajuato hasta Jalisco, por ambos lados, poniente y oriente. Actualmente, nos hubiera gustado llegar hasta Guadalajara, pero está fuera del polígono, así es que eso vamos a tener que verlo con Mejoramiento de Barrios, para poder ampliar el polígono.

Más que nada, básicamente éste es el tema, y no es más ni menos de lo que nosotros ya vimos en las mesas técnicas, cuando participaron Concejales asistentes. Para mayor antecedente podríamos entregar en alguna comisión de barrio, para entregar más antecedentes, el detalle de como se elaboraron, por los arquitectos de barrios. Es una ejecución que no corresponde al Municipio, sí la mantención, la ejecución en este caso va a ser, se elaboró el diseño y la ejecución de él va a ser a través de SERVIU, o sea, el proceso licitatorio va a ser a través de SERVIU. Eso es, a grandes rasgos, el proyecto.

SR. ALCALDE Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Gracias, Alcalde. Sí, solamente plantear que una de mis preocupaciones siempre ha sido la mantención de los espacios públicos, y principalmente cuando generamos esta construcción de nuevas áreas verdes, que en esta gestión ha ido in creciendo respecto de períodos anteriores, entonces mi preocupación es respecto de la mantención, porque viene ahí, nosotros comprometemos la mantención, pero desde el punto de vista presupuestario se mantiene el mismo ítem, entonces no ha existido una variación, sin embargo...

SR. SOTO Va a haber que hacer una modificación presupuestaria para ponerle lucas.

SR. SANDOVAL Es que tampoco la hacemos, es que tampoco la hemos hecho, entonces el año pasado se construyeron varias áreas verdes, varios espacios públicos, y hoy día se encuentran en malas condiciones, entonces eso es lo que hay que prever, Director, que podamos ver con mayor preocupación la mantención de las áreas verdes, porque hoy día, por ejemplo, cuando nosotros... nosotros

iniciamos este...

SRA. HENRIQUEZ El proceso.

SR. SANDOVAL... período, cuando iniciamos nuestro... período, nosotros recibimos la construcción del área verde que está acá, en Américo Vespucio, a la salida de la Municipalidad, entre calle La Habana y Pío XII, y hoy día vemos que ese es un sitio eriazado, o sea, que está casi al más puro estilo del oeste, abandonado, entonces necesitamos que esos espacios se recuperen para el uso de la comunidad, porque a mí me llega a dar pena ver niños jugando ahí, entremedio de las malezas y la suciedad, entonces pedirle a la gestión, a través suyo, Director, que veamos la manera de poder ver un plan de mantención que sea adecuado para poder generar un uso adecuado de estos espacios, porque al final terminamos con el claro ejemplo que yo acabo de dar. Eso.

SR. ALCALDE Elizabeth y después el Sr. Soto.

SRA. HENRIQUEZ Mire, yo concuerdo en lo que está planteando el Juan Carlos, yo creo que también debería ir incorporado, y eso tenemos que tener como mucho cuidado, cuando vengan programas de esta envergadura del Gobierno Central debiera estar incorporado la mantención de las áreas verdes, entonces no nos sirve, porque al final se ríen de nosotros acá, porque quedan áreas café.

Y lo otro que también debería quedar incorporado, que cuando se instalan luminarias, se instalan luminarias extras dentro de los programas Quiero Mi Barrio, y también la mantención pasa por el Municipio, entonces también eso hay que verlo, yo creo que eso es un flaco favor, en el fondo, en el fondo, en el fondo, porque son gastos adicionales que se le agregan a la Municipalidad, yo creo que en eso debiéramos también ser cuidadosos o ver dentro del proyecto incorporar la mantención de las áreas verdes y la mantención de las luminarias, y eso tendríamos que verlo, porque al final son puras áreas café.

SR. ALCALDE Carlos Soto.

SR. SOTO Presidente, indicarle que la presentación que está haciendo el Director está en lo correcto, pero como mis colegas que me han antecedido la palabra han hecho una opinión más extensa, yo quiero indicarle, Presidente, que me gustaría se le solicitara a Secretaría de Planificación y a la DAF, un estudio acabado de qué es lo que más nos conviene como Municipio respecto a la mantención de las áreas verdes, porque yo, a pesar de ser un enemigo de la externalización de mantenciones, creo que ésto se hace necesario, después de haber vistos los proyectos de diferentes comunas, ver los proyectos de diferentes comunas no sólo de la Región Metropolitana sino que de Chile entero, de Chile entero, nos damos cuenta que efectivamente, cuando nosotros privatizamos la mantención de áreas verdes, mantenemos áreas verdes mejor mantenidas, en mejores condiciones, por qué razón, porque la empresa...

SRA. HENRIQUEZ ¿Quiénes ganan?, la empresa privada, no gana la gente.

SR. SOTO ... la empresa privada tiene la flexibilidad horaria que nosotros no podemos tener, por ejemplo, yo los invito, colegas, dense una vuelta a las 12 del día, a las 2 de la tarde, cuando el sol calienta más, van a ver a los compadres regando las plazas aquí en la Comuna...

SRA. HENRIQUEZ Ah, pero ese es un problema de nosotros, es un problema de nosotros, es un problema...

SR. SOTO No, no, no, es un problema...

SRA. HENRIQUEZ Es un problema de nosotros.

SR. SOTO A ver, pero pónelos a regar a las 5 de la mañana y qué te van a decir.

SRA. HENRIQUEZ Bueno, pero pónelos a las 7 de la mañana.

SR. SOTO Pónelos a regar a las 8 de la noche y qué te va a decir.

SRA. HENRIQUEZ O en la noche.

SR. SOTO Ese es el tema, que la flexibilidad que se permite a la

empresa privada no se permite en la administración pública.

Presidente, en todo caso yo estoy haciendo la solicitud de que se pueda hacer un estudio, que sea presentado al Concejo, para que podamos debatir.

SR. ALCALDE Remigio.

SR. PEÑA Sí, quiero responder un poco a las consultas, efectivamente, como Secretaría de Planificación Comunal también tiene el área de presupuestos, y ahí yo separaría lo que se informa, en dos temas, uno que es el tema presupuestario y otro es la gestión la gestión o la eficiencia de cada dirección en desarrollar ciertos objetivos. Actualmente en la SECPLA, en el presupuesto 2016 ha atendido todos los requerimientos de las direcciones, en años anteriores por lo general se recortaba para poder potenciar las otras unidades.

El tema, ahora, entendiendo la gran envergadura de proyectos y programas que tenemos en el tema de mantención, se otorgó el presupuesto necesario que se solicitó por cada Dirección, ese es el primer punto.

Ahora, a mí me gustaría que también podrían ocupar las comisiones en el tema, para ver la gestión de cada Dirección estos temas, presupuestariamente nosotros hemos otorgado el presupuesto que se nos ha solicitado por cada Dirección. Ahora, la eficiencia de, como dijo usted, de plazas café, que efectivamente son café, nosotros también como Secretaría de Planificación Comunal también vemos presupuesto y vemos la mantención, de hecho grandes plazas o plazas que hemos hecho también han tenido un poco la absorción de agua, como también plazas más duras, de hecho este proyecto es con una mantención que no es amplia en el sentido costos.

SR. ALCALDE Vamos al punto.

SR. SANTANA Se somete a votación el punto N°3 de la tabla, relativo a la aprobación de los costos de mantención anual, que alcanza la suma de \$4.819.308.- correspondiente al proyecto "Mejoramiento de Veredas y Platabandas Av. Guanajuato" en el marco del Programa Quiero Mi Barrio. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. SANTANA Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. SANTANA Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SR. SANTANA Don Oscar Díaz se encuentra ausente. Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. SANTANA Por unanimidad de los presentes se aprueba el punto N°3 de la tabla.

**4.- APROBACIÓN DE LA ASIGNACIÓN MUNICIPAL ESPECIAL TRANSITORIA (AMET),
ARTICULO 45º LEY N°19.378 PARA EL AÑO 2016. (Salud).**

SR. ALCALDE Para el Departamento de Salud, o funcionarios de Salud.

SR. SOTO Presidente, una consulta, ¿es necesaria la aprobación ahora?, me explico, nosotros ayer tuvimos un debate en el tema presupuestario, con la gente de Salud, en donde por un lado le pedimos a los Directores algo, y por otro lado nos gustaría quedar muy simpáticos con quienes nos piden o nos exigen más cosas. Como cuando uno participa de una administración pública tiene que hacerse responsable de sus actos, yo creo que no puedo predicar sin practicar, si yo digo que hay que reducir, hay que reducir de verdad, y uno de los mecanismos que existen para reducir es el tema de las AMET, con sólo la reducción de las AMET nosotros nos estaríamos reduciendo aproximadamente \$230.000.000.- al año, lo que no es menor para el presupuesto municipal.

A lo mejor me estoy aventurando y podrían haber otros mecanismos, pero como no los conocemos, yo preferiría que los directores de salud nos presenten en febrero, como quedaron comprometidos ayer, el trabajo de reducción arancelaria del año 2016, y hacer una comparación, a lo mejor no es necesario reducir las AMET con lo que ellos nos van a presentar, pero a lo mejor con lo que ellos nos van a presentar no es suficiente y tengamos que reducir algo de las AMET. Eso es lo que quería proponer, para que lo pudiésemos discutir en el mes de febrero.

SR. ALCALDE Don Carlos Lagos.

SR. LAGOS Alcalde, yo creo que aquí está la proposición de la AMET, yo creo que también hay que hacerle una revisión a la situación de las AMET, a ver si hay algunas que se puedan rebajar o eliminar, pero yo creo que ésto tiene que ser aprobado ahora, porque debe ser pagado a contar del 1º de enero.

SR. SOTO Bueno, pero podemos pagar con retroactivo, el mes de febrero.

SR. ALCALDE Deje que termine el Sr. Lagos.

SR. LAGOS Ayer usted aprobó el reglamento de sala.

SR. SOTO Por favor, léalo.

SR. LAGOS Y se debe aprobar, pero con el compromiso y yo por ejemplo, cuando nos acercamos pregunté qué pasaba con la AMET, estas son las mismas AMET del año pasado, y el compromiso que podría tomar yo, o que se viera acá en este Concejo, que se aprueben ahora como están, siendo que sí, en el mes de marzo, en el primer, segundo Concejo del mes de marzo, se puedan entregar las AMET, porque aparte tienen que también consensuarse y trabajarse con las asociaciones, que lo cual se ha hecho siempre, y después pasar a Comisión de Salud, así es que yo propondría que se pudieran aprobar ahora, Alcalde, y viendo el tema para marzo.

SR. ALCALDE Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, mire, en ese momento nosotros discutimos todo lo que es la asignación transitoria, del 2015 siempre hemos estado discutiendo, pero como es discrecional, de acorde a la disponibilidad municipal, pero también en algún momento hicimos la discusión con todos los funcionarios, que era que la carrera funcionaria que se estaba trabajando, que hoy día se está pagando, ojo, y que la AMET se iba a ir descontando, se iba a ir reduciendo para que pasara el otro... entonces que, yo estoy de acuerdo que lo hagamos, la discusión, pero fue ese el trato, carrera funcionaria y la AMET se va descontando y se va restando, o si no, porque al final aquí, discúlpeme, los sueldos más grandes son los que se llevan la torta y los chicos no se llevan nada, entonces yo, me gustaría o discutimos la carrera funcionaria con seriedad y yo retiro las AMET, ese fue el compromiso.

SR. SOTO Sí, eso es.

SR. ALCALDE Carlos.

SR. GARDEL Sí, bueno, ya en parte los que me antecedieron lo han dicho, sin embargo al igual tengo una duda al respecto, en el Art. 3 con respecto al

médico con especialidad psiquiatría y neuropsiquiatría, ¿esos médicos trabajan por 22 horas semanales?.

SR. BRITO 22 horas semanales.

SRA. HENRIQUEZ Mensuales.

SR. GARDEL 22 horas semanales dice.

SR. ALCALDE 22 horas semanales.

SR. GARDEL No son 44.

SR. BRITO No.

SR. GARDEL Y ellos tienen, aparte, una asignación por 1.188.000.

SR. BRITO Hay un déficit de psiquiatría, porque no vienen a trabajar acá, ha sido como para compensar, hay un déficit de horas, importante.

SR. ALCALDE Sr. Ahumada.

SR. AHUMADA Gracias, Sr. Presidente. Mire, yo comparto lo que algunos colegas han dicho acá, como el colega Soto, de que tenemos que dar una vuelta a esto, porque la verdad de las cosas, nosotros nos apretamos harto el cinturón para entregarle plata a Salud y Educación, y sacrificamos a la parte municipal, creo que tenemos que darle una vuelta más, porque no se compadece que tengamos así un sueldo tan grande y resulta que no tenemos remedios, yo creo que ahí tenemos un desbarajuste.

Por eso yo comparto lo que se ha dicho acá, de poder darle más vuelta a esto, porque todos hagamos un sacrificio y que también los médicos y el personal se comprometan también a colaborar y a cooperar en poder ajustarnos un poquito más el cinturón, dada la situación económica que está pasando este Municipio. He dicho, Presidente, muchas gracias.

SR. ALCALDE Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Yo quisiera consultar si esto es exactamente la misma modificación del año pasado.

SR. BRITO Son las que se aprobaron en el mes de abril, y están fuera todas las que fuimos aprobando, que eran transitorias, como fue el pago de los médicos de salud familiar.

SR. SANDOVAL De algunos casos particulares.

SR. BRITO Que fueron puntuales, y los programas IRA de invierno, que tampoco vienen porque no estaban activos, que parte como en julio, agosto, lo demás es exactamente lo mismo, sin reajuste, no están ni reajustadas, están exactamente iguales, los mismos montos.

SR. SOTO Gracias. El problema que se me presenta al aprobar esta AMET es que si yo doy después no puedo quitar, y el compromiso que existe es que nosotros íbamos a ir reduciendo paulatinamente las AMET, cosa que no hemos estado haciendo, entonces si yo apruebo éstas y en marzo les digo, chiquillos, lo siento, pero les voy a tener que reducir, ¿qué me van a decir?.

SRA. HENRIQUEZ Nos tendrán que aguantar.

SR. SOTO Es que se van a ir, ese es el problema.

SRA. HENRIQUEZ ¿Cuáles son los plazos?.

SR. SOTO No, porque hoy día tú no puedes no aprobar y aplazar a febrero.

SR. AHUMADA Si no estamos negando.

SR. BRITO Si no las aprueban ahora no se pueden pagar en enero.

SR. SOTO No pues, vamos a tensionar la discusión a febrero.

SR. BRITO No se pueden pagar los turnos del SAPU y habría que avisarlo hoy día, porque los médicos van a estar trabajando, entonces habría que avisar hoy día que no vamos a tener esa disponibilidad de pago.

SR. LAGOS Entonces a los médicos ya les estás debiendo ya 6 días, y les dices hoy día que no les van a pagar, ellos no van a venir a trabajar y no vas a tener a los que te trabajan después de las 5, que están viendo la atención de los pacientes que están...

SRA. HENRIQUEZ Vamos a tener que aprobarlo, entonces, pero podemos modificar.

SR. ALCALDE Si no se puede modificar.

SR. LAGOS Es que esa es la propuesta.

HABLAN A LA VEZ.

SR. LAGOS Alcalde, la propuesta que hago yo es que se apruebe enero y febrero, solamente por enero y febrero.

SR. AHUMADA Sí, pero ahí podemos rebajar un...

SR. LAGOS Y en marzo tenemos que...

SRA. HENRIQUEZ Volvemos a hacer un estudio.

SR. LAGOS Tenemos que...

SR. GARDEL No, no, en febrero lo estudiamos para marzo.

SR. SOTO No, no, por eso hay que aprobar enero y febrero, para no tener el problema.

SR. LAGOS Lo vemos en el último Concejo de marzo, después le pagas marzo.

SR. BRITO Una acotación, lo que pasa si lo ven en el último Concejo de marzo, lo que estamos pagando va a ser marzo, o sea, vamos a pagar con una diferencia no acordada, a lo mejor, yo creo, en el principio, cosa que los médicos vengán a trabajar sabiendo cuanto van a ganar también.

SR. SOTO Estimado, nosotros vamos a aprobar enero y febrero, pero en febrero, la primera semana de febrero vamos a tener la discusión, para que en marzo usted ya tenga clarito qué tiene que pagar.

HABLAN A LA VEZ.

SR. LAGOS Una pregunta, Leo, porque si nosotros lo aprobáramos en marzo, el último Concejo de marzo, estoy hablado de Concejo Ordinario...

SR. SOTO No alcanzas a cuadrar.

SR. LAGOS Es que alcanzas porque es el día 15, y tú les pagas a fin de mes.

SR. BRITO Sí, lo que pasa es que los 15 primeros días, porque estoy pensando en que las vamos a reducir, entonces estoy pensando los 15 primeros días, vamos a estar... respecto a los costos.

SR. ALCALDE Los médicos tienen que saber lo que va a ganar.

HABLAN A LA VEZ.

SR. BRITO A lo mejor aprobarla hasta marzo y hablar desde ahora ya que en el primer trimestre se va a pagar...

SR. SOTO Ya, ya, me convenciste.

SR. BRITO ... y de ahí para adelante viene un estudio respecto a los costos de las AMET, que pensemos derechamente a contar de abril viene una rebaja.

SR. SOTO Buen argumento, me convenciste.

SR. AHUMADA De acuerdo a la situación económica del Municipio.

HABLAN A LA VEZ.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, pero que diga, aclare... no se escucha para acá porque hablan todos... puedes aclarar cuando estás hablado del primer trimestre.

SR. BRITO Enero, febrero y marzo.

SRA. HENRIQUEZ Ya, ese primer, ya, y después vamos a hacer la discusión.

SR. BRITO Con estas AMET y a contar de abril vamos a tener otro monto.

SR. LAGOS Que lo vamos a ver en marzo.

SRA. HENRIQUEZ Lo vamos a ver en marzo, la discusión.

SR. SOTO Entonces aprobamos por el primer trimestre.

SR. ALCALDE Ya, votemos.

SR. SANTANA Se somete a votación el punto N°4 de la tabla, relativo a la aprobación de la Asignación Municipal Especial Transitoria (AMET), artículo 45° Ley N°19.378 para el año 2016, por el primer trimestre. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ De acuerdo a las observaciones planteadas en el Concejo, apruebo el primer trimestre del año 2016.

SR. SANTANA Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. SANTANA Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. SANTANA Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SR. SANTANA Don Oscar Díaz se encuentra ausente. Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. SANTANA Por unanimidad de los asistentes se aprueba el punto N°4 de la tabla, con las observaciones ya señaladas.

5.- INCIDENTES.

SR. SOTO Una sola cosa, Presidente, en Incidentes, que la reunión que estaba fijada, en la Comisión de Educación, a las 3 y media de la tarde, la vamos a hacer inmediatamente a continuación del término de la sesión. Gracias, Presidente.

SR. ALCALDE Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Yo tengo incidentes, uno. Presidente, lo que pasa es que tengo una preocupación, todos somos actores políticos, y yo la verdad es que no me dejo llevar mucho por las redes sociales, pero me llegó invitación a una actividad de mi partido político, a realizarse el día 8 y 9 de enero, en una escuela.

La verdad es que yo soy un activo militante de mi partido, al igual que el colega Lagos, y no tenemos información de este tipo de actividad, además es un congreso...

SR. ALCALDE No me la han pedido.

SR. SANDOVAL Entonces me preocupa, claro, de que...

SR. SOTO ¿Escuela de la Comuna?.

SR. SANDOVAL La Escuela Hernán Olguín.

SR. ALCALDE No me la han pedido, no la han pedido.

SR. SANDOVAL Entonces quería aclarar eso, con usted, Alcalde.

SR. ALCALDE Los colegios tienen que pedirse.

SRA. HENRIQUEZ Debe ser la otra facción.

SR. SANDOVAL Exacto, no, es que Partido Socialista hay uno solo, entonces, y acá hay dos representantes del Partido Socialista, quisiera aclarar eso y que tuviéramos un mayor cuidado con respecto al uso de las escuelas municipales.

SR. ALCALDE No se pueden prestar para eso.

SE LEVANTA LA SESION SIENDO LAS 10:05 HRS..